

Tema 114. Procedimiento administrativo: En materia de afiliación, altas y bajas; en materia de recaudación; en materia de acción protectora. El Reglamento de faltas y sanciones. Procedimiento de actuación de los órganos de participación en las Entidades gestoras. Otros procedimientos administrativos especiales.

Tema 115. La Seguridad Social de los extranjeros y emigrantes. Supuesto sociológico, supuesto jurídico y fines. Las fuentes de la Seguridad Social internacional.

Tema 116. Las fuentes de la Seguridad Social internacional española. Normas internas. Convenios bilaterales suscritos por España; estudios conjuntos de la incorporación en ellos de los principios de igualdad de trato, determinación de la legislación aplicable, de conservación de los derechos adquiridos, de conservación de los derechos en curso de adquisición, de servicio de prestaciones en el extranjero y de colaboración administrativa. Convenios de la OIT y del Consejo de Europa ratificados por España. Los reglamentos comunitarios de los trabajadores emigrantes. Los problemas derivados de la adhesión de España a las Comunidades Europeas.

Tema 117. Los regímenes especiales de la Seguridad Social española. Régimen especial agrario. Planteamiento general. Antecedentes. Campo de aplicación. Inscripción de los trabajadores en el censo. Cotización y recaudación de los trabajadores y los empresarios. Otras fuentes de financiación del régimen. Acción protectora.

Tema 118. Régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos. Planteamiento general. Antecedentes. Campo de aplicación. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Acción protectora.

Tema 119. Régimen especial de trabajadores del mar. Planteamiento general. Antecedentes. Campo de aplicación. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Acción protectora.

Tema 120. Régimen especial de la minería del carbón. Antecedentes. Campo de aplicación. Particularidades en materia de cotización y de la acción protectora con respecto al régimen general.

Tema 121. Régimen especial de los representantes de comercio. Régimen especial de trabajadores ferroviarios. Campo de aplicación. Particularidades en materia de cotización y acción protectora con respecto al régimen general.

Tema 122. Régimen especial de empleados de hogar. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Acción protectora. Regímenes especiales de artistas, escritores de libros, jugadores profesionales de fútbol y toreros. Campo de aplicación de cada uno de ellos. Particularidades en materia de cotización y acción protectora con respecto al régimen general.

Tema 123. Los regímenes especiales externos al sistema institucional de la Seguridad Social. La Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado. La Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, de la Administración Local y de la Administración de Justicia.

Tema 124. Los regímenes sustitutivos de Seguridad Social. La Ley sobre ordenación del Seguro Privado y su incidencia en las Mutualidades de Previsión Social. Referencia a los fondos de pensiones. Los seguros colectivos de empresa. Los seguros voluntarios administrados por el INSS.

Tema 125. El derecho a la salud en la Constitución. Competencia del Estado y de las Comunidades Autónomas. Transferencias de la Seguridad Social a las Comunidades Autónomas en materia de asistencia sanitaria.

Tema 126. La asistencia sanitaria en el sistema español de Seguridad Social. Riesgo protegido: La enfermedad, maternidad y accidente. Prestaciones incluidas y excluidas. Especialidad de la protección de los riesgos profesionales. Medicina general. Especialidades. El beneficio de la asistencia sanitaria. La libre elección de médico y sus limitaciones.

Tema 127. La organización asistencial de la Seguridad Social. Competencias del Ministerio de Sanidad y Consumo. Competencias del Instituto Nacional de la Salud. La asistencia sanitaria de la Seguridad Social concertada con instituciones públicas y privadas. La industria farmacéutica y las prestaciones farmacéuticas de la Seguridad Social. Participación del beneficiario en el coste de los medicamentos. Ordenación de la asistencia sanitaria privada. Inspección y control.

Sociología de la Seguridad Social

Tema 128. Asistencia sanitaria y enfermedad en España. Análisis de la morbilidad. Su distribución espacial. Clase social y enfermedad. El equipamiento sanitario de la Seguridad Social y recursos humanos. Instituciones abiertas e instituciones cerradas. Su distribución espacial. La asistencia sanitaria de la Seguridad Social. Niveles de satisfacción. La imagen según afiliados y beneficiarios. La opinión de los profesionales de la Sanidad. La opinión pública.

Tema 129. La tercera edad: Su distribución espacial, por clases sociales y por niveles culturales y económicos. Las necesidades de la tercera edad y el grado y amplitud de su cobertura por la Seguridad Social: Distribución espacial de los equipamientos y servicios.

Tema 130. El desempleo en España. Sus aspectos sociales. El desempleo, según edades y sexos. Distribución del desempleo por sectores económicos. La distribución espacial del desempleo. El desempleo juvenil. Incidencias de la política de empleo: Previsiones y proyecciones de la población juvenil. Nuevas formas de empleo. Los jóvenes no cubiertos por la acción protectora de la Seguridad Social.

6753

CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer por oposición libre 38 plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.

Advertidos diversos errores en el texto de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de fecha 1 de abril de 1985, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 8681, punto 1.7, línea primera, donde dice: «... los tres ejercicios ...», debe decir: «... los cuatro ejercicios ...».

Página 8682, punto 5.1, línea segunda, donde dice: «... los tres ejercicios ...», debe decir: «... los cuatro ejercicios ...».

Página 8682, punto 5.2, línea segunda, donde dice: «... categoría de las ...», debe decir: «... categoría primera de las ...».

Página 8683, Tribunal de Psicología, donde dice: «Presidente: Don Javier Hernández ...», debe decir: «Don José Javier Hernández ...».

Página 8684, Tribunal de Sociología (suplente), donde dice: «Vocal Secretaria: Doña Carmen Monrela ...», debe decir: «Vocal Secretaria: Doña Carmen Monreal ...».

Página 8686, tema 43, línea segunda, donde dice: «Circular y comunicaciones», debe decir: «Circulares y comunicaciones».

Página 8686, tema 47, línea segunda, donde dice: «Asistencia sanitaria e higiene», debe decir: «Asistencia sanitaria e higiénica».

Página 8686, tema 51, línea tercera, donde dice: «Condiciones y ...», debe decir: «Conducciones y ...».

Página 8686, tema 55, línea segunda, donde dice: «Falta y correcciones», debe decir: «Faltas y correcciones».

Página 8687, tema 7, línea tercera, donde dice: «... otra causas de ...», debe decir: «... otras causas de ...».

Página 8689, tema 11, línea cuarta, donde dice: «... psicopática», debe decir: «... psicótica».

Página 8689, tema 57, línea tercera, donde dice: «... Almore: ...», debe decir: «... Elmore: ...».

Página 8690, tema 33, línea segunda, donde dice: «... de los trastornos depresivos», debe decir: «... de las mismas».

Página 8690, tema 35, línea segunda, donde dice: «... de los trastornos depresivos», debe decir: «... de las demencias».

Página 8690, tema 3, Pedagogía; línea segunda, donde dice: «El estado central ...», debe decir: «El estado actual ...».

Página 8692, tema 13, línea primera, donde dice: «La Sociología como ...», debe decir: «La organización como ...».

Página 8692, tema 31, línea segundo, donde dice: «... los brazos ...», debe decir: «... los lazos ...».

Página 8692, tema 39, línea segunda, suprimir «... y reiterancia».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

6754

RESOLUCION de 15 de abril de 1985, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se hace pública la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación. Escala de Clasificación y Reparto.

Hecha pública la oferta de empleo para 1985, prevista en el artículo 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Administración Pública, por Real Decreto 152/1985,